

www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
025-2017	22-06-2017	DGA DRH	14 de julio de 2017

Considerando

1-Que la Directriz Presidencial No. 070-H la cual indica que "Ministerios, Órganos Desconcentrados y Entidades cubiertas por ámbito de la Autoridad Presupuestaria podrán usar el 50% de las vacantes que generen".

2-Que la directriz supra citada derogó las directrices No. 023-H publicada en la Gaceta No. 75 del 20 de abril de 2015 y la Directriz No. 53-H publicada en el Alcance 163-B a la Gaceta No. 176 del 8 de setiembre del 2016.

3-Que de acuerdo a lo indicado por la Directriz Presidencial No. 070-H, la institución puede hacer uso del 50% de las plazas disponibles a la fecha.

4-Que es del interés de esta Junta Directiva conocer el estado actual de las plazas vacantes en la institución y de los concursos internos y/o externos vigentes a la fecha; razón por la cual la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Instruir a la Dirección General Administrativa y al Departamento de Recursos Humanos que se presente, el viernes 14 de julio ante esta Junta Directiva, el estado actual de las plazas vacantes en la institución y de los concursos internos y/o externos vigentes a la fecha.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPECA